

Parral, 23 de Agosto de 2011

DECRETO EXENTO N° 3889/

VISTOS:

- 1) – Las Bases Adm., Esp. Téc., y demás antecedentes de la Licitación Pública “Local para Capacitación” ID 1754-53-L111, aprobadas a través de Decreto N° 3532 de fecha 01.08.2011
- 2) –La Comisión de Apertura y Evaluación de propuesta designada a través de Decreto 3532 del 01.08.2011
- 3) – Oficio N° 304 de la Comisión Evaluadora, de fecha 22.08.2011
- 4) - La Ley N° 19.886 sobre Contr. Adm. de Suministros. y Prestación. de Servicios.
- 5).- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO:

Que los oferentes propuestos para la adjudicación, presentan ofertas que satisfacen los requerimientos administrativos, técnicos y económicos de la Licitación.-

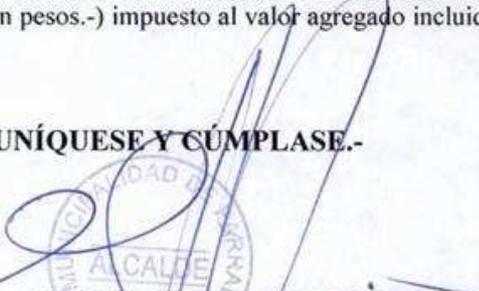
D E C R E T O:

1°.-**ADJUDÍQUESE**, la propuesta pública “Local para Capacitación”, al siguiente proveedor:
FRANCISCO JAVIER BLANCO BAUERLE, (Hostería Los Acacios) RUT **8.092.954-4** por un monto total de \$12.971. (Doce mil novecientos setenta y un pesos.-) impuesto al valor agregado incluido, por persona por día

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-




ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL


JUAN CARLOS CASTILLO CERDA
ALCALDE DE PARRAL(S)


DORIS DURAN BUSTAMANTE
ASESOR JURÍDICO

JCCC/ARC/DDB/VRB/scm

DISTRIBUCION:

- Archivo Adquisiciones
- Archivo Carpeta
- Archivo Chilecompras